Vuestra Mcd que por parte de
do y por el Abad del Monasterio de Santa Maria
de Guadalupe se le presentaron en el
Consejo

Lamentando que se le justificase
que Alonso de Ulloa regidor y procurador gene
ral de esta villa de Madrid se le quitase
y se le quitase de su oficio y se le
diese a Don Sebastian Antonio
de Contreras y juntamente se le
Vecino de la dicha villa de Madrid
Vecino de la dicha villa presentaron una
zedula de provision de su magestad titulo de pro
curador del numero de la villa firmada de su
zedula nombrando a la dicha don Sebastian antonio
de Contreras y sellada con su real sello
y refrendada de don Sebastian de Contreras secretario
de su magestad y firmada en el Pardo
a quince de febrero de mil y seis
cientos y ochenta y tres años y